Parlatino insta a objetar lista gris de Unión Europea

Panamá, 16 may (RHC) El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) instó a ministros y parlamentarios europeos a que objeten la lista gris de países considerados paraísos fiscales, entre ellos Panamá y Nicaragua, emitida en medio de la Covid-19.

En un comunicado, los legisladores apelan 'al sentido de solidaridad y de cooperación que siempre ha inspirado a los Estados miembros de la Unión Europea, para que evalúen esta decisión en el contexto actual de la pandemia que sufrimos'.

El Parlatino reiteró la declaración de marzo pasado firmada por los copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) sobre la actual crisis sanitaria, en la cual hizo un llamado a la comunidad internacional para excluir 'medidas restrictivas o punitivas' contra los países, incluidos bloqueos como los que impone Estados Unidos a Cuba y Venezuela.

Llamó a los parlamentos miembros de la organización continental a solidarizarse con los países de la región de América Latina y el Caribe que aparecen en esta lista, que son, además, Trinidad y Tobago, Bahamas, Barbados, Islas Caimán, Islas Vírgenes de Estados Unidos y Jamaica.

La institución reiteró su compromiso de continuar el trabajo por la 'transparencia de los sistemas financieros, la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo', pero advirtió las

consecuencias adversas para las economías de estos países incluidos en tales listas, por las dificultades de acceso al sistema bancario mundial.

El documento particularizó en el caso de Panamá, país que salió de la relación y volvieron a incluirlo recientemente, y el Parlatino avaló los esfuerzos de esta nación por cumplir las exigencias de las normas internacionales de manejo trasparente, seguro y confiable de las políticas financieras.

'La imposición de listas grises en medio de una crisis sanitaria y económica no solo es lamentable, sino que es inconsistente con una política de solidaridad y cooperación', expresó el Ministerio de Relaciones Exteriores (Mire) istmeño cuando adelantó la posibilidad del hecho consumado el pasado 7 de mayo.

La propuesta de la Comisión Europea (CE), que debe ratificar la Unión Europea (UE), se 'sustenta únicamente en la inclusión de Panamá en la lista gris del Gafi (Grupo de Acción Financiera Internacional) en junio de 2019' y se basó en una evaluación del periodo de 2017 a 2018, señaló el Mire.

La CE publicó una relación de naciones que, según su criterio, presentan deficiencias en la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación al terrorismo, donde incluyó por primera vez a un territorio británico (Islas Caimán), hecho ocurrido a pocos meses de consumarse la separación del Reino Unido del bloque europeo.

'Necesitamos poner fin al dinero sucio que se infiltra en nuestro sistema financiero', aseguró el vicepresidente de la Comisión, Valdis Dombrovskis, para quien la UE refuerza así su papel mundial, según reportes de prensa desde la sede de la institución en Bélgica.(Fuente:PL)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/222867-parlatino-insta-a-objetar-lista-gris-de-union-europea

Radio Habana Cuba